

Programa de Actualización Profesional - PAP

CURSO DE POSGRADO CONSTRUCCIONES SUSTENTABLES Y LEY 13059

Profesores responsables:	Prof. FAU Dr. Ing. Arq. Jorge Daniel Czajkowski; Prof. FAU Arq. Analía Fernanda Gómez
Coordinadora:	Dra. María de la Paz Diulio
Auxiliar docente:	Esp. Arq. David Basualdo
Carga horaria total:	30 Horas, tres módulos de seminarios con charlas presenciales de 4 hs c/u, más 8 hs. de tutoría a distancia, 10 horas de elaboración de Trabajo Integrador Final con seguimiento a distancia.
Lugar:	Charlas presenciales en sedes rotativas, según localización / municipio
Día:	Días de encuentros presenciales a definir según cronograma al inicio de actividades
Horario:	18:00 a 21:00
Inicio:	segundo cuatrimestre
Área temática:	Ciencias básicas
Campo de aplicación:	Diseño

Objetivos:

Mostrar que una producción edilicia un poco más sustentable, no sólo es factible desde el punto de vista técnico – económico, sino que redundará en una mejora de la calidad de vida de los habitantes. Para lo cual se transferirán conocimientos desde la investigación al medio, utilizando como instrumentos de diseño las nuevas normas y reglamentaciones vigentes como la Ley Provincial 13.059/03 y Decreto reglamentario 1030/2010 sobre obligatoriedad en el uso de las Normas IRAM en la edificación. Esto en la búsqueda de lograr un Diseño Ambientalmente Consciente.

En el curso el estudiante incorporará conocimientos que le permitirán evaluar el proyecto de un edificio y formular un legajo técnico e fin de cumplimentar con la Ley. Se busca así apuntar a lograr un hábitat con mayor grado de sustentabilidad basado en el ahorro de energía, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, ahorro de recursos escasos por parte del estado y la posibilidad de una planificación ambiental del hábitat en el mediano y largo plazo.

Contenidos

MODULO 1: Nivel básico - Introducción a las construcciones sustentables aplicando ley 13059/03 (4 hs): Fundamentos. Situación energética nacional y mundial. El cambio climático y



Programa de Actualización Profesional – PAP

su mitigación y adaptación. Diferencias entre construcciones tradicionales, bioclimáticas, eficientes y sustentables. Situación de la calidad de construcciones en el país. El problema de la educación. Aporte de la Ley 13059 a la eficiencia energética edilicia. Casos de estudio. Pautas para cumplir con la ley.

MODULO 2: Nivel intermedio - Diseñando una envolvente eficiente (4 hs + 4 hs tutoría): Fundamentos. Normas IRAM 11549, 11601, 11603, 11604, 11605, 11625/30, 11507-1 y 4. Ejemplos de aplicación. Elaboración de Informe Técnico del Decreto 1030.

MODULO 3: Nivel superior – Taller de diseño ambientalmente consciente (4 hs + 4 hs tutoría): Normas IRAM 11604 y 11659. Trabajo de taller para la adecuación de un caso a la Ley y su opción sustentable. Se presenta la Norma IRAM 11900/17 para etiquetado de edificios.

TRABAJO FINAL (10 hs): A fin de obtener un certificado / diploma de "aprobación" el estudiante deberá aplicar los conocimientos a un proyecto edilicio en particular con el fin de elaborar el "Informe Técnico" estipulado en el Decreto 1030/10.

*El taller es exclusivo para los que hayan cursado los módulos 1 y 2 y aprobado el módulo 2. Requiere de un proyecto edilicio para el taller.

Metodología

Inicialmente el curso se dictará de modo presencial, para luego pasar a un modo a distancia utilizando las plataformas de la Provincia de Buenos Aires o de la Universidad Nacional de La Plata, con el fin de poder llegar a los 135 municipios de la provincia. Así mediante streeming pueda implementarse educación a distancia (eLearning) en el tiempo y momento que puedan los estudiantes desde una PC, Tableta o Smartphone.

Evaluación

Habrá evaluaciones parciales en los módulos 2 y 3 mediante la realización de trabajos prácticos de aplicación. Para los estudiantes graduados universitarios con incumbencias en el proyecto, dirección y construcción de edificios se prevé un trabajo de integración final o TIF que cumpla lo estipulado en el Decreto 1030/10 de la Ley 13059/03.

Destinatarios / CUPO

El Módulo 1 es de concientización y es de acceso libre para todo ciudadano interesado en el tema. A pesar de su duración puede considerarse una clase de presentación. Los módulos 2 y 3 son exclusivamente para matriculados de los Colegios Profesionales de la Arquitectura, Ingeniería y Técnicos. Los profesionales y técnicos que no posean matrícula profesional, pero que pertenezcan a institución educativa o gubernamental deberán presentar copia del título legalizado por el Ministerio de Educación junto a una nota de aval de autoridad superior de la



Programa de Actualización Profesional - PAP

institución de pertenencia. Se admitirán alumnos avanzados de las tres carreras con un 80% de asignaturas aprobadas y deberán presentar certificado analítico.

Cupos.

Se admiten un máximo 60 personas por curso con un mínimo de 10 personas por municipio o región. En caso de modalidad total a distancia se mantendrá el mismo criterio que en modalidad presencial.

Becas

El curso es gratuito y exclusivamente para los destinatarios mencionados anteriormente.